



Sección I. Disposiciones generales

AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

6265

Registro de Personal e Informática. Modificación del número de diversos puestos en el Departamento de Actividades y Seguridad de Establecimientos. MF-344

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 27 de abril de 2016, se aprobó lo siguiente:

“Aprobar la propuesta MF-344 de modificación del número de los siguientes puestos de trabajo del Departamento de Actividades y Seguridad de Establecimientos, que figuran en el anexo adjunto atendiendo a la petición que realizaron el teniente de alcalde del Área de Modelo de Ciudad, Urbanismo y Vivienda Digna, el Sr. Antoni Noguera Ortega, y el gerente de Urbanismo, Sr. Joan Riera Jaume, en fecha 25 de febrero de 2016:

- F30510004 - Ingeniero/a industrial - aumentar en un puesto más.
- F20010004 - TAG - aumentar en dos puestos más.
- F30760003 – Ingeniero/a Técnico/a Industrial - aumentar en un puesto más.
- F31250013 - Delineante - aumento en un puesto más.
- F22000035 - Administrativo/a - aumentar en un puesto más.
- F23010159 - Auxiliar administrativo/a - aumentar en un puesto más.

2. Establecer como fecha de efectos la del día siguiente de su aprobación.
3. Publicar el contenido del Acuerdo en el Boletín Oficial de las Islas Baleares ”

Contra este acuerdo, que agota la vía administrativa, se podrá interponer por parte de las personas interesadas recurso de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo ha dictado, de acuerdo con el artículo 116 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común. En caso de no interponer el recurso potestativo de reposición se podrá interponer directamente recurso contencioso administrativo, según el artículo antes mencionado y los 45 y siguientes de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contenciosa administrativa, ante el Juzgado Contencioso Administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la publicación en el Boletín Oficial de les Illes Balears.

Palma, 10 de mayo de 2016

Coordinador del Registro de Personal e Informática
Joan Miquel Escales Vidal.

PROPUESTA 344 - MODIFICACIÓN PARCIAL RPT PERSONAL FUNCIONARIO

ÁREA:	AMC	ÁREA MODELO DE CIUDAD, URBANISMO Y VIVIENDA DIGNA
ÓRGANO:	AMC011	COORDINACIÓN GENERAL DE MODELO DE CIUDAD, URBANISMO Y VIVIENDA DIGNA / DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO
UNIDAD:	AMC0116000	DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES Y SEGURIDAD DE ESTABLECIMIENTOS

PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

DONDE DICE:

CÓDIGO	PUESTO DE TRABAJO	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TJ	TH	ESCALAS	PLAZAS - DESCRIPCIONES	REQUISITOS	CAT	OBS
F30510004	INGENIERO/A INDUSTRIAL	2	G	23	63	C	AJP	A1	JG1	H1	AE	3056 - SUBESCALA TÉCNICA SUPERIOR (TAE SUPERIOR) ESPECIALIDAD INGENIERO/A INDUSTRIAL			





CÓDIGO	PUESTO DE TRABAJO	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TJ	TH	ESCALAS	PLAZAS - DESCRIPCIONES	REQUISITOS	CAT	OBS
F20010004	TAG	1	G	23	59	C	AJP	A1	JG1	H1	AG	3051 - SUBESCALA TÉCNICA (TAG)		-	
F30760003	INGENIERO/A TÉCNICO/A INDUSTRIAL	3	G	22	53	C	AJP	A2	JG1	H1	AE	3057 - SUBESCALA TÉCNICA MEDIA (TAE MITJÀ) ESPECIALIDAD INGENIERIA TÉCNICA INDUSTRIAL		-	
F31250013	DELINEANTE	2	G	17	132	C	AJP	C1	JG1	H1	AE	3079 - SUBESCALA TÉCNICO/A ESPECIALISTA ESPECIALIDAD DELINEANTE/A		-	
F22000035	ADMINISTRATIVO/A	11	G	16	37	C	AJP	C1	JG1	H1	AG	3053 - SUBESCALA ADMINISTRATIVA		-	
F23010159	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	8	G	14	13	C	AJP	C2	JG1	H1	AG	3054 - SUBESCALA AUXILIAR		-	

DEBE DECIR:

CÓDIGO	PUESTO DE TRABAJO	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TJ	TH	ESCALAS	PLAZAS - DESCRIPCIONES	REQUISITOS	CAT	OBS
F30510004	INGENIERO/A INDUSTRIAL	3	G	23	63	C	AJP	A1	JG1	H1	AE	3056 - SUBESCALA TÉCNICA SUPERIOR (TAE SUPERIOR) ESPECIALIDAD INGENIERO/A INDUSTRIAL		-	
F20010004	TAG	3	G	23	59	C	AJP	A1	JG1	H1	AG	3051 - SUBESCALA TÉCNICA (TAG)		-	
F30760003	INGENIERO/A TÉCNICO/A INDUSTRIAL	4	G	22	53	C	AJP	A2	JG1	H1	AE	3057 - SUBESCALA TÉCNICA MADIA (TAE MITJÀ) ESPECIALIDAD INGENIERIA TÉCNICA INDUSTRIAL		-	
F31250013	DELINEANTE	3	G	17	132	C	AJP	C1	JG1	H1	AE	3079 - SUBESCALA TÉCNICO/A ESPECIALISTA ESPECIALIDAD DELINEANTE/A		-	
F22000035	ADMINISTRATIVO/A	12	G	16	37	C	AJP	C1	JG1	H1	AG	3053 - SUBESCALA ADMINISTRATIVA		-	
F23010159	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	9	G	14	13	C	AJP	C2	JG1	H1	AG	3054 - SUBESCALA AUXILIAR		-	

LEYENDA

NP	NÚMERO DE PUESTOS
TP	TIPOS DE PUESTO
G	GENÈRICO
CD	COMPLEMENTO DE DESTINO
FP	FORMA DE PROVISIÓN
C	CONCURSO
ADM	ADSCRIPCIÓN A ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
AJP	AYUNTAMIENTO DE PALMA
GR	GRUPO
TJ	TIPO DE JORNADA
JG1	JORNADA GENERAL - 37,5 HORAS SEMANALES
TH	TIPO DE HORARIO
H1	HORARIO DE ADMINISTRACIÓN
OBS	OBSERVACIONES
CE	COMPLEMENTO ESPECÍFICO
13	8.018,09 €
37	8.755,06 €
53	11.597,49 €
59	15.269,64 €
63	15.269,64 €
132	8.341,61 €

